

Severín

OFICIO: DGAJ/029/2023  
ASUNTO: Se remite ficha informativa

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, me permito remitirle ficha informativa relativa al *Robo por medios electrónicos*, dentro de la **Carpeta de Investigación 129226/2022**.

Lo anterior para los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar.

Sin más por el momento, le reitero con este motivo las seguridades de mi atenta consideración, quedando de Usted a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**"ATENTAMENTE"**  
SALAMANCA, GUANAJUATO, 20 DE ENERO DEL 2023

LICENCIADO JOSUÉ IVÁN PÉREZ ARREDONDO  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



## **FICHA INFORMATIVA**

**Carpeta de Investigación: 129226/2022**

**Agencia del Ministerio Publico 3 Salamanca, Guanajuato**

**Delito: Robo por medios electrónicos**

**Ofendido: Municipio de Salamanca, Guanajuato**

**Imputado: Quien resulte responsable**

En fecha 19 de Enero de 2023, personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el portal de queja electrónica correspondiente al sitio web de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), acredito su personalidad como apoderado del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y presento pre-registro de queja por los hechos ocurridos en fecha 15 de noviembre de 2022, relativos a dos movimientos de dinero no reconocidos de la cuenta maestra 0347716340101, por las cantidades de \$999, 999.99 (Novecientos noventa y nueve mil pesos 99/100 M.X.N.) y \$499, 999.99 (Cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.X.N.), queja que quedo radicada bajo el número de seguimiento 2023/QE/008413-120, en la Unidad BB2 del Estado de Guanajuato, con domicilio en calle Adolfo López Mateos, número 770, de la colonia Obregón León, de la ciudad de León, Guanajuato, C.P. 37270, para lo cual dentro de los siguientes 5 días hábiles se tendrá que revisar el correo electrónico desde el cual se realizó el trámite, para conocer el número de registro, para lo cual en estos momentos me permito anexar al presente, el comprobante del pre-registro de queja, expedido por la CONDUSEF.

# Solicitud Pre-registro de Queja Electrónica



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Sus datos y documentos han sido enviados para su validación. A continuación se proporciona un número de seguimiento, el cual no constituye registro alguno.

**2023/QE/008413-120**

Consulte su correo electrónico dentro de los siguientes 5 días hábiles para conocer su número de registro.

"AYUDANOS A AYUDARTE." En caso de que en el correo se indique que sus datos y documentos no se encuentran completos o no fueron ingresados correctamente para iniciar con el procedimiento, por favor inicie nuevamente el trámite atendiendo las recomendaciones que se contengan en el correo indicado.

Imprimir 

Continuar